

Revista Arbitrada Venezolana del Núcleo Costa Oriental del Lago



Impacto Científico Universidad del Zulia

Junio 2021 Vol. 16 Nº 1

ppi 201502ZU4641 Esta publicación científica en formato digital es continuidad de la revista impresa Depósito Legal: pp 200602ZU2811 / ISSN:1856-5042 ISSN Electrónico: 2542-3207



Núcleo Costa Oriental del Lago Coordinación de Postgrado e Investigación Cabimas - Venezuela



Revista Arbitrada Venezolana del Núcleo LUZ-Costa Oriental del Lago

Vol. 16. N°1 Enero - Junio 2021

Depósito legal ppi 201502ZU4641



Revista Arbitrada Venezolana del Núcleo LUZ-Costa Oriental del Lago

Vol. 16. N°1 Depósito legal ppi 201502ZU4641 **Enero - Junio 2021** Publicación Semestral

La revista arbitrada venezolana del Núcleo LUZ-COL **Impacto** *Científico* es una publicación semestral multidisciplinaria de excelencia académica, que constituye un medio necesario para la difusión del quehacer científico en el campo de las ciencias humanas y sociales, las ciencias económicas y la ingeniería. Es auspiciada por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CONDES) de la Universidad del Zulia, VAC-Serbiluz.

Impacto *Científico* se presenta como una alternativa para la divulgación de investigaciones científicas en forma de artículos arbitrados para investigadores del Núcleo LUZ-COL, profesores e investigadores de otras instituciones nacionales e internacionales, cuyos trabajos encuadren dentro del perfil, filosofía, políticas y normas editoriales de la revista.

Revista arbitrada e Latindex (Catálogo), Actualidad Iberoamericana (Chile), indizada en: The Library of Congress (USA), Revencyt (Venezuela) REVZULCyT produccioncientificaluz.org (Venezuela), CLASE (México), SciELo Venezuela, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (España), Biblioteca Latinoamericana (México), EuroPub (Inglaterra), LivRe (Brasil)

DR © Universidad del Zulia. 2021 Núcleo Costa Oriental del Lago. Cabimas - Venezuela. Diseño de portada: Jesús Mavárez Diagramación y Corrector de Publicaciones: MSc. Adonis Marcano D.

Esta revista fue editada en formato digital y publicada en junio de 2021, por el **Fondo Editorial Serbiluz, Universidad del Zulia**Maracaibo-Venezuela.

Impacto *Científico*. Revista arbitrada venezolana del Núcleo LUZ-COL. Urb. Las 40, entre Calles 4 y 5. Cabimas, estado Zulia, Venezuela. Teléfono: (0414) 6877466.

Correo electrónico: impactocientifico@gmail.com / impactocientifico@col.luz.edu.ve URL: produccioncientificaluz.org / impactocientifico.wordpress.com



Depósito legal ppi 201502ZU4641

Vol. 16. Nº1

Revista Arbitrada Venezolana del Núcleo LUZ-Costa Oriental del Lago

Sumario	
PRESENTACIÓN	Pag. 7
ARTICULOS	
Estilos docentes para la aplicación de tecnologías de la información y comunicación en instituciones universitarias Teaching styles for the application of information and communication technologies in univerity institutions Darnellis Pérez, María Gómez y Mirta Guevara	13
Comportamientos prosociales en la institución educativa La Libertad de la Comuna 8 del municipio de Medellín - Colombia Pro-social behaviors of the school coexistence in the educational institution La Libertad, in the 8th commune of the municipality of Medellin-Colombia Nidya Murillo Serna	21
Componentes de calidad y satisfacción del cliente: Aproximaciones teóricas en las empresas de turismo de la Provincia Los Ríos, Ecuador.	
Components of quality and customer satisfaction: Theoretical approaches in tourism companies in Los Ríos Province, Ecuador	43

Enero - Junio 2021

Publicación Semestral

55

73

Eficiencia de las semillas de *Tamarindus indica* como coagulante en el tratamiento de aguas destinadas al abastecimiento urbano *Efficiency of the seeds of tamarindus indica as a coagulant in the treatment*

Formación didáctica de la educación física en las instituciones

Didactic training in physical education in colombian primary basic educational institutions.....

educativas de básica primaria colombianas

Carlos Alberto Palacios y Sunny Perozo

Gobernabilidad para la gestión del riesgo en las organizaciones de economía social y solidaria. Un análisis desde la legislación ecuatoriana	
Governance for risk management in social and solidarity economy organizations. An analysis from the ecuatoriana legislation	87
Modelización de la mampostería en el comportamiento de un edificio de hormigón armado	
Modeling of masonry in the behavior of a reinforced concrete building Carlos Romero y Nelson López	99
Violencia escolar: Inclusión de las teorías para su prevención en las mallas curriculares	
School violence: inclusion of theories for its prevention in the curricular netw	
Oscar Rojas, Doris Solís y Guillermo Valdez	117
Inteligencia emocional y su relación en el contexto empresarial Emotional intelligence and its relationship in the business context Alicia Enríquez Cuadro, Elvis Aldaz Enríquez y Ernesto Cadena Álvarez	131
Eficiencia en la implementación de programa de educación inter-	
cultural Bilingüe en el área de preescolar Efficiency in the implementation of a bilingual intercultural education	
program in the preschool area	141
Amely Vivas Escalante, Katihuska Mota y Manuel Valenzuela Saavedra	
Modelo de gestión del conocimiento para las unidades de investiga-	
ción ambiental de una universidad venezolana Knowledge management model for environmental research units of a Vene-	
zuelan university	155
Lorena Fuentes e Iván Mendoza	-00
Redes sociales como herramienta en la educación a distancia. Una experiencia universitaria en Chile	
Social networks as a tool in distance education. A university experience in	
Marlenis Martínez, Carlos Concha y Albino González	179

Abordaje metodológico para verificar la relación formación gerencial-productividad en las empresas familiares	
Methodological approach to verify the managerial training-productivity	
relationship in family businesses	195
Carlos Velasquez	
Formación de postgrado en Gerencia de la Innovación Postgraduate training in Innovation Management César Ramos Parra, Carlos García, María Mármol, Cira González y	205
Carynel Ávila	
Instrucciones a los autores	219



Revista Arbitrada Venezolana del Núcleo LUZ-Costa Oriental del Lago

Vol. 16. Nº1. Junio 2021. pp. 21-42

Comportamientos prosociales en la institución educativa La Libertad de la comuna 8 del municipio de Medellín – Colombia

Nidya Y. Murillo Serna Universidad Metropolitana de Educación. Ciencia y Tecnología UMECIT lunastarmoon@hotmail.com

Resumen

El presente trabajo se orientó a describir los comportamientos prosociales de la Institución Educativa La Libertad, de la comuna 8 del municipio de Medellín – Colombia. Se desarrolló bajo una investigación descriptiva. con un diseño de campo, transeccional contemporáneo. La población estuvo conformada por 167 estudiantes de los grados 6 y 7 de La Institución Educativa La Libertad de la Comuna 8 de Medellín Colombia. Para la recolección de los datos se utilizó la técnica de la encuesta, como instrumento se utilizó un cuestionario contentivo de 71 ítems. La validez del instrumento se realizó con el juicio de expertos mediante el cual se obtuvo un resultado de 0,76. La confiabilidad se calculó mediante el Alfa de cronbach, con resultado de 0.86 lo que indicó una alta confiabilidad. El análisis de los datos se realizó con la estadística descriptiva específicamente la mediana por cuanto el evento de estudio se midió en un grado ordinal. Los resultados indicaron que existen comportamientos prosociales en el grupo de estudiante, sin embargo se pudo percibir la presencia de casos atípicos de estudiantes que presentan conductas que provocan problemas en el ambiente escolar, ante lo cual se recomienda reforzar estos comportamientos prosociales en todo el grupo.

Palabras clave: Comportamiento prosocial; solidaridad; aceptación; empatía; compromiso.

RECIBIDO: 18/08/2020 · ACEPTADO: 27/11/2020

Pro-social behaviors of the school coexistence in the educational institution La Libertad, in the 8th commune of the municipality of Medellin – Colombia

Abstract

The present work was oriented to describe the prosocial behaviors of the La Libertad Educational Institution, of the commune 8 of the municipality of Medellín - Colombia. It was developed under descriptive research. with a field design, contemporary transectional. The population consisted of 167 students from grades 6 and 7 of La Libertad Educational Institution of Comuna 8 of Medellín Colombia. For data collection, the survey technique was used, as an instrument a questionnaire containing 71 items was used. The validity of the instrument was carried out with the judgment of experts through which a result of 0.76 was obtained. Reliability was calculated using Cronbach's Alpha, with a result of 0.86, which indicated high reliability. The data analysis was carried out with the descriptive statistics specifically the median since the study event was measured in an ordinal degree. The results indicated that there are prosocial behaviors in the student group, however it was possible to perceive the presence of atypical cases of students who present behaviors that cause problems in the school environment, before which it is recommended to reinforce these prosocial behaviors in the whole group.

Keywords: Prosocial behavior; solidarity; acceptance; empathy; commitment.

Introducción

El sistema educativo colombiano establece que la educación debe estar encaminada o guiada en función de tres factores considerados indispensables y necesarios para la adquisición, por parte de los estudiantes, de los conocimientos, capacidades y competencias propias del entorno en el que viven. Tales factores están referidos al saber, el hacer, y el ser.

El saber hace alusión al proceso cognitivo en el que el alumno adquiere los conocimientos, el hacer a la práctica del conocimiento adquirido en el saber y por último el ser lo cual está conectado a lo emocional, es decir, a todos aquellos aspectos propios de la puesta en práctica de los valores del ser humano. En pocas palabras puede decirse que el aspecto referido al ser es trabajar el saber y el hacer desde todas las características positivas que identifican al ser humano.

Al respecto es necesario precisar que el proceso de formación del saber y el hacer es algo propio de un currículo educativo que bien podría considerarse de menor complejidad en relación con la formación del ser, por conllevar ésta una serie de retos complejos, ya que la mayoría de las veces los valores de las instituciones educativas se contraponen a los valores, del hogar, sociales y del círculo de amistades que frecuenta el estudiante. De esta manera, educar en el ser guarda estrecha relación con el educar en comportamientos basados en las conductas prosociales.

El tema de la prosocialidad es de tal interés que ha sido discutido por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Unesco (2008). En el año 1999, promulgó el Programa de Habilidades para la Vida, programa que no solo enriquece la propuesta de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en la promoción de los comportamientos prosociales para implementar espacios de sana convivencia escolar y social, sino que también está en armonía con el proceso de paz al cual le apuesta actualmente Colombia.

En este sentido, la Comuna 8 es un asentamiento olvidado por los planes de gobierno, lo cual implica un futuro incierto para ella. Por lo general los habitantes de esta comuna son comunidades desplazadas y emplazados (barreras invisibles), de bajos recursos, viven en ambientes de carencias económicas-académicas y con empleos informales; familias disfuncionales, el fenómeno de madres solteras y de mujeres "cabeza de familia" son la constante en esta comunidad, todo lo anteriormente descrito genera para los habitantes de la Comuna 8, que se vea la educación como la única esperanza de movilidad social y la escuela como baluarte para la paz y el desarrollo generadora de la oportunidad de un mejor futuro.

Contextualización del problema

La educación como proceso de formación del individuo con base en los parámetros de la cultura específica del sistema o conformación social, puede darse de manera informal en unidades sociales como la familia y la iglesia y también a través del medio y las interrelaciones sociales.

En cuanto a la manera formal, ésta está referida a la recibida en instituciones que trabajan gradualmente y tienden a la titulación. Cada sistema educativo establece las normas, valores, principios y lógicas que cohesionan y dan identidad a las personas de determinada conformación cultural.

De esta manera, tanto los sistemas de gobierno como los organismos internacionales establecen ideologías, vínculos y canales para sostener el sistema educativo. En este sentido, en América Latina y el Caribe, se reconocen como organismos para promover el desarrollo económico y educativo de la región, a la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura- (Unesco), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la red mundial de las Organizaciones Unidas (ONU), organizaciones que patrocinan el cambio y hacen posible que los países tengan acceso al conocimiento, a

la experiencia y a los recursos necesarios que ayudan a que las personas se labren un futuro mejor.

Desde las perspectivas mencionadas se infiere la importancia de la educación como impulsadora del cambio y del desarrollo sostenible con calidad de vida y en armonía con la naturaleza, como se determina en las directrices del mundo globalizado actual. De esta manera se propende el desarrollo en espacios pertinentes al digno y grato acto de la formación humana sin violencia, en sana convivencia para que ofrezca felicidad y realización de los sujetos implicados en el proceso educativo.

La región de América Latina comprende veinte (20) países con sus particularidades y divergencias y a su vez con semejanzas dada su similitud étnica y procesos históricos y sociales afines, en lo referente a la educación, los contextos y retos tienen similitudes que resultan difíciles de superar a pesar de las intervenciones hechas frente a las dificultades. Desde México hasta Chile, cada país establece su marco legal para prevenir toda forma de violencia física o psicológica, agresiones u hostigamientos, el delito o la disrupción en el ámbito académico y promover la convivencia escolar armónica.

De allí que para el logro de la educación pertinente y con calidad, sea importante cuidar los espacios y ambientes educativos, por cuanto ellos permiten que los procesos de enseñanza aprendizaje se den en iguales condiciones para todos los estudiantes, es decir, espacios libres de discriminación donde el trabajo se realice en ambientes de respeto y valoración de las diferencias que mediante comportamientos prosociales permitan la cooperación de todos los integrantes de la comunidad escolar.

En Colombia, la violencia del conflicto armado que inició desde la década de los años cincuenta ha provocado que los niveles de violencia en el país aumenten significativamente, a tal punto que la escuela es uno de los espacios más afectados por este fenómeno. Esta circunstancia ha generado en los últimos veinte (20) años, desplazamiento masivo de personas, entre ellos: niños, niñas y adolescentes, cuyos derechos han sido vulnerados casi en su totalidad, incluido el derecho a la educación.

La situación antes descrita genera que, en Colombia, dentro del marco legal de la educación se dicte la Ley 1620 de convivencia escolar donde se establecen los manuales de convivencia, los centros o laboratorios de convivencia, así como la función de los mediadores escolares, para favorecer la implementación de espacios de sana convivencia y la prevención del maltrato y beneficiar de esta manera los espacios de formación establecidos en el currículo.

Así mismo, desde el enfoque curricular determinado por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN 2013), se da un rescate desde el ámbito legal y el curricular de la importancia de la educación en comportamientos prosociales, al establecer en el desarrollo de las diferentes áreas y sus contenidos temáticos la formación por competencias ciudadanas y comportamientos prosociales, postura que deja claro que aprender a convivir es un proceso que se debe integrar y cultivar diariamente en todos los escenarios de la escuela ya que estas juegan un papel decisivo para cambiar los

patrones de violencia y promover el desarrollo de habilidades para comunicar, negociar y apoyar soluciones pacíficas en casos conflictivos. .

En el caso de estudio de esta investigación, desarrollada en la institución educativa La Libertad de la comuna 8 de la ciudad de Medellín, las circunstancias históricosociales del contexto, sumadas a la apatía y pereza de algunos estudiantes de esta comuna, adolescentes en edad promedio entre 11 y 17 años de edad, provenientes de familias expuestas por muchos años al conflicto armado del país, se observa un trato violento, agresivo, con roces entre amigos, y diferentes disrupciones en clase que reducen el buen aprovechamiento y limitan la obtención de aportes significativos vinculados al sentido de pertenencia, identidad cultural y desarrollo de conductas prosociales; manifestaciones que salpican incluso la relación docente-estudiante y con los demás miembros del personal de la institución educativa.

De lo antes expuesto surge la necesidad de dar respuesta a la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo son los comportamientos prosociales de la institución educativa La Libertad de la Comuna 8 del Municipio de Medellín - Colombia?

Fundamentación teórica

En Colombia dado el momento coyuntural del proceso de paz y a fin de superar todos los desatinos que deja el conflicto armado vivido por más de cincuenta (50) años, es una necesidad superar las condiciones de violencia y la falta de equidad generada en los factores económicos, políticos, sociales, históricos y culturales que inciden en la convivencia escolar y trabajar en la creación de climas educativos basados en una convivencia soportada sobre conductas prosociales y sentido de resiliencia.

Diferentes aproximaciones teóricas señalan la importancia que reviste para la buena convivencia, la ejecución de comportamientos prosociales. Según Carrasco y Trianez (2010) la prosocialidad se refiere a todas aquellas acciones que una persona realiza para beneficiar a otros sin que éstas necesariamente beneficien a quien realiza la acción, es decir es una conducta no intencionada.

Igualmente (Martín-Varó, 1983, pág. 355), explicita que "... más que una competencia o capacidad individual, es un fenómeno psicosocial de naturaleza sociocultural. No se nace bueno y solidario, nos hacemos, nos construimos". Por tanto, actuar pro socialmente responde más a procesos de socialización y de psicología colectiva de una comunidad o grupo social, que a cualidades o propiedades psíquicas de las personas.

En efecto, un estudio realizado por Caicedo (2014), cuyo propósito estuvo orientado al fortalecimiento de conductas prosociales en los niños y niñas de la institución educativa Técnico Industrial Julio Flores, sede Mariscal Sucre y Olga Forero de la ciudad de Chiquinquirá (Boyacá), concluyó que fortalecer las conductas prosociales en los niños evidencia la posibilidad de crear un ambiente escolar pertinente en el cual los estudiantes cuenten con variadas herramientas como la observación, el modelamiento

y el refuerzo para que adquieran y asuman conductas positivas enfatizadas a colaborar con los demás, siendo reconocidas como comportamientos buenos hacia los compañeros de la institución.

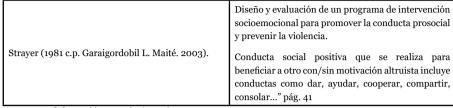
En este mismo orden de ideas, se hace necesario mencionar que tal como lo expresa Barroso (2009, pág. 282), "en la educación está el punto de encuentro entre yo y el otro". Este autor remite a la escuela como la institución mediante la cual la educación oficialmente es impartida, lugar donde se aprenden valores y competencias que conllevan a la solución de situaciones que de no ser intervenidas oportunamente acercan vertiginosamente a la humanidad al exterminio de inocentes, violaciones de derechos, pornografía cibernética, así como la destrucción de generaciones enteras con drogas y armas, entre otras.

Los psicólogos insisten en afirmar que el comportamiento humano es aprendido desde su núcleo social primario (familia) y luego la escuela refuerza; al madurar se adquiere la autonomía para decidir la acción que satisfaga y dé aceptación del grupo al cual se pertenece y allí está el papel de la educación en pro de la formación de un ser humano idóneo, satisfecho que vele por su bienestar y el de los demás integrantes del grupo social.

La tabla 1 muestra definiciones de distintos autores sobre las conductas prosociales, éstos revelan coincidencias al relacionar comportamientos prosociales con conductas altruistas, así como coincidencias en cuanto a considerar que el comportamiento prosocial requiere del cumplimiento de normas y actitudes empáticas para contribuir a la convivencia constructiva; práctica con la cual se fortalece al mismo tiempo la conducta prosocial.

Tabla 1: Definiciones de prosocialidad

Autor	Definición de prosocialidad
Hausmann, Christiansen y Randall, 2003 c.p. Zacarías 2008)	Conducta benéfica para otros". Pág. 21
Eisenberg, Fabes y Spinrad, (2006 c.p. Cándido y otros 2009)	Conducta voluntaria dirigida a beneficiar a otros
Mussen y Eisenberg-Berg, (1977 c.p. 7Guijo Blanco 2007)	"Acciones que tratan de ayudar o beneficiar a otra persona o grupo de gente sin que el actor anticipe recompensas externas. Tales acciones implican a menudo algún costo, auto sacrificio o riesgo por parte del actor". Pág. 30
Pérez, (1999 c.p. Urquiza, Casullo 2006)	Conjunto de comportamientos humanos voluntarios a favor de otros seres humanos, con independencia de que en muchos casos puede revertir en beneficios propios.



Fuente: Elaboración propia (2019)

Todo lo antes expuesto pone de manifiesto que las opiniones, comportamientos y hasta los sentimientos del ser humano, se mediatizan y condicionan por diferentes factores, entre los que destaca el papel de la socialización en primer lugar y los medios de comunicación de masa en segundo lugar. En coherencia, se hace énfasis en el compromiso del ámbito educativo. La familia conjuntamente con la escuela tiene gran peso en la formación de ciudadanos solidarios, altruistas y activamente responsables en los diferentes espacios sociales.

La familia es el principal y más significativo ámbito educativo, por lo que es necesario, como objetivo pedagógico, reflexionar sobre las características específicas y las influencias modernas de otras conformaciones y dimensiones humanas de la familia. Es así como, la educación en el primer nivel debe, con el mínimo trauma para los educandos, articularse con la familia. En la familia el infante aprende a afrontar retos y a asumir responsabilidades y compromisos, a interactuar en un escenario intergeneracional, donde los adultos amplían su horizonte vital formando un puente hacia el pasado (los abuelos) y hacia el futuro (los hijos).

La familia y la escuela son entornos en los que el niño-estudiante forma sus habilidades, creencias, valores, esquemas y proyecto de vida; estos entornos (familia-escuela), ayudan a dar sentido y significación a las actividades relacionadas con el conocimiento de sí mismo y del mundo, el sentido o valoración que hace parte de la adecuada motivación y de la probabilidad de éxito en las tareas propuestas en ambos sistemas.

Con respecto al ámbito de influencia familiar, Minuchin (1983 como se cita en Garaigordobil 2003, pág. 51) expresa "los padres, agentes relevantes de socialización, representan la cultura transmitiendo de forma explícita o implícita los valores sociales al niño". En el caso específico de este trabajo investigativo, el panorama teórico descrito se ha visto alterado por la influencia de fenómenos sociales que inciden en la conformación de las "familias modernas", entre los que amerita mencionar:

- La desintegración de la "familia biológica" y conformación de nuevos grupos familiares: como madrastra, padrastro, hermanastro... o pertenecen a nuevas conformaciones, por ejemplo: el novio de mi mamá, mi medio hermano, entre otros.
- 2. El acompañamiento de las familias en la educación es casi nulo.

- 3. La desintegración de las familias, los estudiantes tienen como acudientes a las abuelas, que, en su mayoría, no saben leer ni escribir y demuestran menos compromiso.
- 4. Aumento exagerado de los llamados "niños llaveros, quienes manejan sus propias llaves de la casa y esperan viendo T V, jugando con la tablet, el regreso de los padres fatigados y sin tiempo para prestarles atención.
- 5. El fenómeno llamado "el final de la infancia", referido al mundo de los niños en espacios desprotegidos, donde se hay tensiones, invasión de formas de violencia y un lenguaje fuera de la edad de la inocencia.
- 6. Carencia de recursos sociales como servicios y apoyos comunitarios, recursos lúdicos y culturales y deficiencia en espacios que propicien las relaciones o juegos debidamente protegidos.
- 7. Los fenómenos contemporáneos como la violencia dirigida a niños y niñas; las dificultades económicas que enfrentan muchas familias, el consumo de diversas sustancias psicoactivas y las tensiones que éstas generan.
- El relativismo postmoderno que todo lo cuestiona y deja sin verdades que sostengan los principios básicos del pensamiento o de la organización social y familiar.
- 9. Las secuelas de la violencia: el desplazamiento y el emplazamiento presente en la mayoría de las ciudades colombianas.
- 10. Las nuevas formas de interactuar, de estudiar y de trabajar que requieren nuevas actitudes y nuevas capacidades.

En cuanto al contexto escolar como factor incidente en el desarrollo de conductas prosociales, Minuchin, (1983 c.p. Garaigordobil 2003) expresa que es obvio que la acción de la escuela imprima profundos efectos en el desarrollo social del niño, la escuela puede asumirse como un microcosmos de la gran sociedad y en ella el ser humano desarrolla comprensiones básicas de sí mismo, del mundo social y del lugar que ocupa en el grupo social.

De allí la importancia de sumar, desarrollar y fortalecer la solidaridad escolar como sustento de conductas prosociales cuyo objetivo es el bien común sobre el individual, lo que se concreta en la conformación de grupos y equipos de trabajo colaborativos identificados con el logro del objetivo común a todos. Ayudar a otros o colaborar, se convierte en una forma de ayudarse a sí mismo y es al mismo tiempo un compromiso de carácter universal en la medida en que todos se vean involucrados, respetando sus derechos y deberes.

Se deduce, entonces, que es sano articular al currículo escolar programas y proyectos que fortalezcan la educación emocional y los valores morales para garantizar el despliegue de esas habilidades cognitivas, afectivas y sociales que permitirán a los niños y jóvenes el desarrollo de conductas prosociales durante su permanencia

en ciclos escolares y posteriores, así como en los diferentes contextos de vida como seres sociales. Así, las conductas prosociales no sólo repercuten optimizando el estado emocional del individuo, sino que este comportamiento se asocia a una mayor competencia académica.

Al respecto, se dan otros modelos muy diversos y con aceptables grados de eficiencia en la orientación prosocial, como son la fisiología moral –evolución moral-; modelo de rasgos, así como individuos con disposiciones innatas o adquiridas entre otros, pero corresponde sobre todo a los contextos educativos rescatar el concepto a fin de prevenir las conductas antisociales dentro de los ambientes educativos, y contribuir así con la armonía escolar.

Para efectos de esta investigación se estudió el constructo conducta prosocial desde el análisis de los elementos: **empatía, solidaridad, compromiso** y **aceptación**, por considerar que en ellos se reúnen los diferentes aspectos que promueven la referida conducta.

Preston y De Waal (2002), fueron los primeros en proponer un modelo teórico para los mecanismos neuronales que sostienen la **empatía** y el contagio emocional. Según dichos investigadores, el hecho de percibir a alguien bajo cierta situación lleva a nuestro sistema neuronal a adoptar un estado analógico al suyo, lo cual genera un mimetismo corporal y facial acompañado por sensaciones similares a las de la otra persona.

En este orden de ideas, López, & otros (2014) expresan que empatía: es la capacidad de comprender los sentimientos y emociones de los demás, basada ésta en el reconocimiento del "otro" como similar, el par. Dado que toda la vida de los seres humanos, transcurre en contextos sociales complejos, se entiende entonces la empatía como la habilidad inherente e indispensable de la dignidad humana, para relacionarse con respeto y reconocimiento de los demás, por diferente que pueda ser.

Para Gibbs, Basinger y Grime (2003 como se cita en Redondo P. y otros 2013) La **empatía** es una conducta que representa el comportamiento prosocial puesto de manifiesto en la capacidad para actuar y al mismo tiempo tener en cuenta las necesidades de las demás personas, y respetar las normas vigentes y la legalidad.

Dada la importancia de la **empatía** en el favorecimiento del proceso de socialización, la convivencia y el desarrollo de la personalidad, es requerimiento básico entender que cada ser humano debe conocer sus emociones, ejercer control sobre ellas y basado en ello, extrapolar sus sentimientos para acercarse al estado de los demás, sus semejantes y pares. Lo importante está en aprender a escuchar con atención cuando otra persona habla, ponerse en el lugar del interlocutor y tratar de llegar a su intimidad asertivamente, sin intimidaciones o intromisiones imprudentes. Salirse del propio yo para ponerse en el lugar del otro.

Con relación al **compromiso**, este es un estado psicológico que incluye tres componentes: compromiso como un vínculo afectivo con la organización (compromiso

afectivo); compromiso como una valoración del costo por desvincularse de la organización (compromiso de permanencia) y compromiso como la obligación de mantenerse vinculado a la organización (compromiso normativo); éste caracteriza la relación entre una persona y una organización, así como la implicación de dicho estado sobre la decisión de desvincularse o no como miembro de la misma. (Osorio, Ramos y Walteros 2016).

Expresa el autor antes mencionado que el compromiso normativo privilegia el respeto por los códigos establecidos, las lógicas y el proceso de interacción y de socialización que ha hecho la persona con el grupo; las retribuciones que ha obtenido, el reconocimiento que le han hecho a lo largo de su labor en la empresa, o los apoyos que le hayan otorgado.

En síntesis, el **compromiso** es la responsabilidad social que desarrolla una persona u organismo hacia su comunidad y que se traduce en una búsqueda voluntaria del bienestar general por encima del particular.

En cuanto a la **solidaridad**, este elemento de la conducta prosocial es concebido como la preocupación por la convivencia tanto en el ámbito escolar como el social, la disminución de la violencia y toda forma de agresión. La instauración de climas escolares pertinentes al acto educativo, ha dado relevancia a este concepto y a los fenómenos asociados al mismo, lo que explica el trabajo esmerado desde el Ministerio de Educación Nacional -MEN- muy especialmente desde el 2011, el cual define la solidaridad como: el apoyo que se brinda a otro, en un acto de desprendimiento que supone la entrega o sacrificio para causar un beneficio en los demás.

El respaldo o solidaridad es preocuparse por contribuir directamente con quienes más lo necesitan. Por ejemplo, los enfermos, los afectados por el terremoto, los ancianos, y tantos otros casos. La solidaridad se enmarca en un profundo respeto y empatía para identificar cuando el otro requiere la colaboración. En concreto, consiste en -ofrecer ayuda a quienes están en un mismo contexto; -prestar y compartir objetos, pertenencia y cosas; -expresar actitud positiva hacia las labores cotidianas; - sufragar directamente a quienes más lo necesitan.

Desde los enfoques antes mencionados, puede inferirse que el concepto de solidaridad es sinónimo de igualdad, fraternidad, ayuda mutua, en un todo unido a los conceptos de responsabilidad, generosidad, desprendimiento, cooperación y participación. "La solidaridad permite pensar en el otro, en cómo ayudar, colaborar y dar lo mejor de sí para aportar al otro, contribuyendo de este modo al desarrollo del hombre y por tanto, de la humanidad". (Páez 2013, pág. 44).

Con relación al elemento **aceptación**: su origen se encuentra en el término latino acceptatio el cual hace referencia a la acción y efecto de aceptar. Este verbo, a su vez, está relacionado con aprobar, dar por bueno o recibir algo de forma voluntaria y sin oposición; en la etapa de la pubertad y adolescencia, grupo etario de la población beneficiaria de este ejercicio de investigación, es indispensable un grado de aceptación pertinente como integrante del grupo social donde se inscribe el estudiante.

La adolescencia, período evolutivo caracterizado por cambios importantes tanto en el desarrollo físico, mental y emocional, como en las relaciones interpersonales, provoca ambivalencias y contradicciones en el proceso de búsqueda del equilibrio consigo mismo y con la sociedad a la que el adolescente desea incorporarse, luego la falta de reconocimiento, es decir, el menosprecio o maltrato, provoca sentimientos morales, que son una poderosa motivación de las luchas sociales. El menosprecio produce en el sujeto que lo sufre sentimientos negativos, que pueden motivar afectivamente la lucha por el reconocimiento. (Satir, V. 1988)

Así mismo, según Satir (1988) la conducta juvenil es sensible a la forma en que se es tratado en la niñez, la manera como aprueban o desaprueban los padres. El rechazo por parte de adultos e iguales genera en los adolescentes bajo grado de autovaloración e incide en comportamientos no aceptados socialmente que provocan altos niveles de ansiedad en la búsqueda de ser aceptados y reconocidos por sus compañeros de grupo, esto crea un riesgo mayor de fracaso académico, abandono escolar y desarrollo de conductas antisociales.

La literatura científica en Colombia, atinente a la investigación en prosocialidad con énfasis en los contextos educativos, reconoce la importancia de los ambientes escolares, las prácticas de crianza y la parentalidad positiva para el desarrollo de conductas de ayuda, empatía, altruismo y ajuste psicológico, especialmente en niños y adolescentes (Aguirre-Dávila, 2013). En el ámbito internacional, autores como Balabanian y otros (2015), han planteado que el contexto familiar, la crianza, los estilos parentales de aceptación, la interacción positiva entre compañeros de clase y el desempeño académico inciden de manera positiva en el desarrollo de conductas prosociales.

Aspectos metodológicos

Esta investigación se considera de tipo descriptiva, con un diseño de campo, transeccional, contemporánea. La población estuvo conformada por 169 estudiantes de 6to y 7mo año, con edades comprendidas entre 11 y 15 años de edad de cualquier género y estrato condición socioeconómica 1 y 2. Para la recolección de los datos se utilizó la técnica de la encuesta mediante un cuestionario tipo escala. La confiabilidad del instrumento fue establecida mediante el Alfa de Cronbach la cual arrojó un resultado de 0.86, que indica una alta confiabilidad. En cuanto al análisis de los datos se utilizaron técnicas descriptivas (mediana, porcentajes y frecuencias). La interpretación de los datos se realizó con el baremo que se presenta en las tablas 1.

Tabla 2. Baremo de interpretación de comportamiento prosocial

Rangos	Categorías
0 – 9,99	Muy desfavorable
10 – 19,99	Desfavorable
20 – 29,99	Mediana favorable
30 - 39,99	Altamente favorable
40 - 50	Muy altamente favorable

Fuente: Elaboración propia (2020)

Resultados de la investigación Descripción global del evento comportamiento prosocial

La tabla 3 referida a las categorías de comportamiento prosocial, muestra que la mediana obtenida fue de 33,10 puntos sobre 50, su ubicación en la categoría de altamente favorable, lo cual indica que los estudiantes presentan conductas orientadas hacia la prosocialidad, sin embargo es importante resaltar que el puntaje se encuentra muy cerca del límite inferior de la categoría (30 puntos). Esto significa que, se necesita aumentar estas conductas para lograr un ambiente de convivencia mejor en el salón de clase.

Tabla 3 Categorías de Comportamiento prosocial

N	Válidos	169
	Pérdidos	0
Mediar	na	33,10
Mínim	0	14
Máxim	О	43
Percen	tiles 25	29,93
	50	33,10
	75	36,09

Fuente: Elaboración propia (2020)

En el gráfico N° 4 se evidencia que el puntaje mínimo obtenido fue 14 puntos y el máximo de 43. La distribución es bastante simétrica, aunque el 50% de estudiantes que se encuentran por debajo de la mediana es un poco más heterogéneo que el 50% que se encuentra por encima. El percentil 75, ubicado en 36,09 permite afirmar que el 75% del grupo de estudiantes presenta apenas un 72% de conductas asociadas a la prosocialidad.

Se observa el caso 144 como caso atípico con 14 puntos. Este caso lo representa un estudiante que tiene problemas de conductas agresivas y en algunos casos ha golpeado a sus compañeros, además no comparte con los estudiantes de la clase, toma los útiles escolares de otros alumnos sin permiso, no acata las normas del salón y de la escuela y presenta dificultades académicas a tal punto que es repitiente en el grado, le falta acompañamiento familiar, a pesar de vivir en un hogar conformado por papá y mamá, no son claras las normas establecidas ya que se les llama el acudiente y aunque asisten al llamado de la escuela el estudiante hace caso omiso, al igual que los padres. Su estrato económico es bajo.

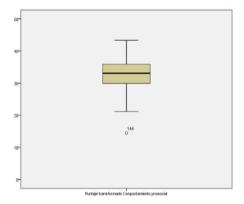


Gráfico 4 Gráfico de caja bigote de comportamiento prosocial

Fuente: Elaboración propia (2020)

Para detallar cómo se distribuyeron los estudiantes en las diferentes categorías del evento comportamiento prosocial se calcularon las frecuencias y porcentajes, las cuales se presentan en la tabla 4, donde se observa que el 66,3% presenta un comportamiento prosocial altamente favorable, el 24.9% medianamente favorable y el 8,3 muy altamente favorable, solo el 0,6% de los estudiantes presentan conductas desfavorables.

Tabla 4 Categorías de Comportamiento prosocial

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Desfavorable	1	0,6	0,6	0,6
Medianamente favorable	42	24,9	24,9	25,4
Altamente favorable	112	66,3	66,3	91,7
Muy altamente favorable	14	8,3	8,3	100,0
Total	169	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia (2020)

Análisis de las sinergias de comportamiento prosocial

En el análisis del evento comportamiento prosocial se estudiaron las sinergias: solidaridad, empatía, aceptación y compromiso. Las medianas y el gráfico de caja (tabla 5 y gráfico 6), muestran que todas las sinergias se ubican en la categoría de altamente favorable, de esta manera, el aspecto del comportamiento prosocial que presenta la mayor mediana es aceptación con una mediana de 35,53 puntos sobre 50 que se ubica en la categoría de altamente favorable. La sinergia con menor puntuación es la de compromiso con 30,56 puntos sobre 50, lo cual hace que se ubique en el límite inferior de la categoría altamente favorable

Estos resultados indican que los estudiantes presentan comportamientos prosociales dirigidos a aceptar a los otros con el reconocimiento de sus diferencias, además, tienen disposición a la aceptación de las diferentes ideas de sus compañeros, sin imponer sus puntos de vista, lo cual implica una aceptación del grupo sin importar sus características físicas, origen étnico, o nivel económico, es decir, aceptan la diversidad cultural.

Tabla 5 Estadísticos de las sinergias de comportamiento prosocial

	Puntaje transformado Solidaridad	Puntaje transformado Empatía	Puntaje transformado Aceptación	Puntaje transformado Compromiso
Mediana	33,75	32,14	35,53	30,56
Mínimo	16	7	11	17
Máximo	45	46	49	43
Percentiles 25	30,00	28,57	30,26	27,78
50	33,75	32,14	35,53	30,56
75	36,25	37,50	39,47	34,72

Fuente: Elaboración propia (2020)

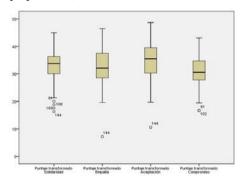


Gráfico 6. Gráfico de caja bigote de la sinergia de comportamiento prosocial **Fuente:** Elaboración propia (2020)

En cuanto a la sinergia **solidaridad** la mediana obtenida de 33,75 puntos sobre 50, la ubica en la categoría altamente favorable y evidencia que los estudiantes presentan conductas relacionadas con aspectos como ayudar a los compañeros, cuando lo necesitan, se preocupan por el otro, atienden las necesidades de los compañeros en el aula, comparten con los compañeros, se esfuerzan por comprender a los compañeros, realizan buenas acciones con los compañeros, se ponen en el lugar del compañero y se interesan por los problemas de los compañeros.

En el gráfico 6 se observa que en esta sinergia el grupo es bastante heterogéneo (el mínimo obtenido fue de 16 puntos y el máximo de 46). Se evidencian varios casos atípicos como es el 81 con 16 puntos y 168, 156,144 con 14 puntos, vale la pena resaltar que son estudiantes con características comunes, pues presentan dificultades para ayudar a los compañeros cuando se les solicita al igual que para compartir con ellos, no se ponen en el lugar del otro cuando observan alguna desgracia, por el contrario se burlan y se ríen frente a la situación difícil del otro, son ajenos a la preocupación de los compañeros, son déspotas, no hacen el mínimo esfuerzo por comprender la situación por la cual están pasando los compañeros, ni realizan buenas acciones que se vean reflejadas en el aula, además, son repitientes académicamente.

Con respecto a la distribución de los estudiantes en las categorías de **solidaridad** (tabla 6), los resultados indican que el 77% de los estudiantes presenten conductas muy altamente favorables y altamente favorables de prosocialidad. El 21, 9% se ubica en medianamente favorable y el 1.8% en desfavorable, lo cual indica que en su mayoría los estudiantes que conforman el estudio desarrollan comportamientos referidos a ayudar a los demás, tener buenas acciones y preocuparse por sus compañeros.

Tabla 6 Categorías de Solidaridad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Desfavorable	3	1,8	1,8	1,8
Medianamente favorable	37	21,9	21,9	23,7
Altamente favorable	113	66,9	66,9	90,5
Muy altamente favorable	16	9,5	9,5	100,0
Total	169	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia (2020)

Con relación a la sinergia **empatía** los resultados de la mediana con 32,14 puntos sobre 50 la ubican en la categoría de altamente favorable, lo que indica que los estudiantes tienen la disposición de comprenderse, de ponerse en el lugar de los demás y conciliar sus puntos de vistas. Sin embargo, el gráfico 6 muestra una distribución heterogénea que señala características muy dispersas en cuanto a sus conductas de empatía. Se presenta como dato atípico el caso 144 con 14 puntos. Este caso

corresponde a un estudiante que es apático a las normas, no se pone en el lugar de los demás, se le dificulta conciliar las diferencias.

En la tabla 7 se presentan las frecuencias y porcentajes de la distribución de la población estudiada en las categorías de empatía, se observa que un 72% de los estudiantes se ubicaron en las categorías de altamente y muy altamente conductas de empatía favorables. Un 24,9% presenta medianos comportamientos de empatía y el 1,8% se ubicó en muy desfavorable y desfavorable.

Tabla 7 Categorías de Empatía

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy desfavorable	1	,6	,6	,6
Desfavorable	2	1,2	1,2	1,8
Medianamente favorable	42	24,9	24,9	26,6
Altamente favorable	104	61,5	61,5	88,2
Muy altamente favorable	20	11,8	11,8	100,0
Total	169	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia (2020)

La sinergia aceptación obtuvo un resultado de 35,53 puntos sobre 50 que la ubican en la categoría altamente favorable, ante lo cual se puede afirmar que los estudiantes de la institución educativa La Libertad, presentan conductas como aceptar a las personas diferentes sin importar la religión, su economía o estrato social.

Se observa en el gráfico 6 una distribución muy asimétrica con un grupo muy heterogéneo con un puntaje que va de 11 a 49. Se observa igual que en las sinergias solidaridad y empatía el caso 144 como atípico.

La distribución de la población en las categorías de aceptación que se presenta en la tabla 8, refleja que el 76% de los encuestados se ubicaron en la categoría de altamente y muy altamente favorable, ante lo cual se puede afirmar que la mayoría de los estudiantes aceptan a los otros sin importar sus diferencias físicas, económicas, étnicas, religiosas o puntos de vista. El 21,9% en medianamente favorable y el 1.8 en desfavorable.

Tabla 8 Categorías de Aceptación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Desfavorable	3	1,8	1,8	1,8
Medianamente favorable	37	21,9	21,9	23,7
Altamente favorable	94	55,6	55,6	79,3
Muy altamente favorable	35	20,7	20,7	100,0
Total	169	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia (2020)

Con respecto a la sinergia **compromiso** los resultados obtenidos de una mediana con un valor de 30,56 hizo que según el baremo de interpretación se ubicara en la categoría de altamente favorable, por lo que se puede afirmar que los estudiantes asumen sus responsabilidades y le dan importancia a los compromisos adquiridos en la escuela lo cual les hace cumplir con ellos.

En el gráfico 6 se observó una distribución heterogénea, lo cual indica que los estudiantes presentan conductas diferentes referidas al compromiso, es decir algunos cumplen sus compromisos y otros no están dispuestos a reconocerlos como parte de su convivencia escolar.

La distribución de la población en las categorías de la sinergia compromiso (tabla 9) refleja que el 60% de la población se ubicó en las categorías de altamente y muy altamente favorable, por lo que se puede afirmar que los estudiantes cumplen con los compromisos, al igual que las obligaciones y normas acordadas, un 34,9% se ubicó en medianamente y el 4,1% en desfavorable.

Tabla 9 Categorías de Compromiso

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Desfavorable	7	4,1	4,1	4,1
Medianamente favorable	59	34,9	34,9	39,1
Altamente favorable	96	56,8	56,8	95,9
Muy altamente favorable	7	4,1	4,1	100,0
Total	169	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia (2020)

Discusión de los resultados

En el estudio se pudo observar que los estudiantes de los grados sextos y séptimo de la Institución Educativa la Libertad presentan conductas orientadas hacia la prosocialidad, pero estas no son suficientes para que exista una alta convivencia escolar. Esta afirmación se hace en función de que los resultados muestran que, aunque existen entre los estudiantes conductas de solidaridad, empatía, aceptación y compromiso, estos en la práctica diaria de la convivencia escolar no comparten entre ellos actitudes solidarias o de cooperación grupal e institucional; sino que muy por el contrario se manifiestan en forma violentas y sin prosocialidad alguna, incluso en el trato con los docentes y demás miembros del personal de las instituciones educativas, lo que plantea la necesidad de reforzamiento de comportamientos prosociales en pro del alcance de una convivencia escolar óptima.

Se observa, que estos resultados contradicen la intención del estado colombiano cuando establece mediante el Decreto 1695 y la ley 1620 de 2013 medidas para prevenir todos los comportamientos y conductas que atenten contra la convivencia escolar.

Con relación a la sinergia **aceptación**, del evento comportamiento prosocial, ésta se ubicó en la categoría de alta, lo cual implica que los estudiantes tienen comportamientos dirigidos a aceptar a los otros sin confrontar sus opiniones o diferencias. Al respecto, Satir (1988) expresa que las conductas tendentes a la aceptación están condicionadas por la forma en que se es tratado en la niñez, es decir, como aprueban o desaprueban los padres, ante lo cual se podría expresar que los estudiantes cuantitativamente muestran aceptación por las opiniones o posiciones de sus compañeros, pero en la práctica (demostración de la cualidad) violentan los resultados de la sinergia.

Con respecto a las sinergias: **empatía** y **solidaridad** del evento comportamiento prosocial, estas se ubicaron en altamente favorable. Esto indica que los estudiantes tienen la disposición para escucharse, ayudarse, ser sensibles frente a las emociones de los demás y colaborar en el grupo, con reconocimiento de los intereses de los demás y colocarse en el lugar de sus compañeros.

Estos resultados apoyan lo expuesto por Marín (2009), quien expresa en su investigación que en los niños se da una condición de conductas de ayuda y apoyo a sus semejantes. En términos generales las personas expresan conductas de apoyo y solidaridad cuando hay una cercanía física o psicológica ente los miembros del grupo.

Para la sinergia **compromiso** es importante resaltar que ésta se ubicó en la categoría de altamente favorable con un puntaje que está en el límite inferior del rango; lo que indica según lo expresa Osorio, Ramos y Walteros (2016), que el compromiso crea la obligación de mantenerse vinculado a la organización, caracteriza la relación entre una persona y una organización, e influye en la decisión de desvincularse o no como miembro de la misma; de esta manera se aprecia en los resultados del estudio cierto grado de compromiso que posibilita a algunos de los estudiantes 56.8% a asumir responsabilidades en función de la importancia que dan a los compromisos adquiridos en la escuela.

Sin embargo, en la práctica estos resultados se contradicen ya que a pesar de presentar el compromiso un nivel altamente favorable, se presentan conductas no prosociales en las interacciones diarias de los estudiantes que muestran poco compromiso en el cumplimiento de normas, códigos de comportamientos, así como compromisos y obligaciones escolares.

Es importante resaltar que los estudiantes que participaron en este estudio viven en una zona geográfica reconocida en Medellín como de estrato económico 1. En consecuencia, en este estudio se pudo identificar estudiantes como casos atípicos, con puntajes bajos en las sinergias de: solidaridad, empatía, y aceptación. Estos jóvenes tienen dificultades para ayudar a sus compañeros, acatar las normas y, respetar las opiniones de los demás; sus procesos comunicativos están plagados de expresiones groseras y altaneras, de agresión hacia los miembros de la comunidad educativa.

En la revisión de las condiciones familiares de estos estudiantes por el departamento de Orientación de la institución, se encontró que algunos pertenecen a familias desintegradas, que viven solamente con mamá soltera, padres solteros, abuela, tío, hermana y vecinos, en condiciones de vulnerabilidad, expuestos a la drogadicción y prostitución, con muchas necesidades económicas, con poca o a veces nula ayuda en la parte académica.

De igual manera, en hogares donde están presentes los dos padres tampoco existen normas o límites de autoridad. En las ocasiones, que a estos estudiantes se les ha citado el representante (madre), este expresa que el joven no acepta sus normas y no existe autoridad paterna en el hogar.

Esta situación del hogar se repite y se refleja en la escuela, donde los estudiantes presentan dificultades académicas por su rechazo a las normas e instrucciones para cumplir con sus actividades escolares, lo cual impacta su rendimiento estudiantil al no entregar sus tareas, ni trabajos asignados, razón por la cual algunos pierden el año escolar.

La presencia de estudiantes con estas características en el salón de clase genera grandes dificultades en el ambiente escolar, lo cual coincide con lo expresado por Bandura c.p. Moles (2007), cuando considera la agresividad social como una fuente de motivación, donde los observadores de modelos agresivos exitosos aprenden a ejecutar ese tipo de conducta.

De esta manera el modelamiento de violentar las normativas se convierte en un aspecto a ser imitado, foco de desorden y violencia en el salón de clase, muchas veces es incontrolable por el docente. Los estudiantes que generan la situación se convierten en líderes y manipulan, algunas veces, a estudiantes con buen comportamiento quienes terminan convirtiéndose en alumnos problemáticos.

Al respecto Palomino y Dagua (2010 pág. 1) expresan en su investigación que "en algunos problemas de relacionamiento y de indisciplina al interior de las aulas escolares se identifica la necesidad de fortalecer los espacios de diálogo, escucha y participación", o sea mirar las interacciones a partir del contexto familiar y social de los estudiantes. Hay que tener en cuenta que familia y escuela representan para los jóvenes un espacio importante de aprendizaje de las relaciones sociales, por lo que la

escuela debe preocuparse en reforzar y modelar patrones de conducta mediante los cuales se desarrolle la identidad y se adquieran mecanismos de brega para enfrentar de manera prosocial los retos que se presentan en las diferentes etapas de la vida.

Conclusiones

Los resultados obtenidos permiten concluir que los estudiantes desarrollan conductas de comportamiento prosocial altamente favorables (resultados en límite inferior), es decir son solidarios, ayudan a los compañeros, son empáticos, aceptan a los otros sin tener en cuenta su parte económica, étnica o cultural, al igual que, aunque en menor grado, también respetan las opiniones entre ellos.

Sin embargo se hace necesario el reforzamiento y la practica constante de estas conductas con la intención de movilizarlas a la categoría altamente favorable, niveles superiores que permiten alcanzar la solidez de las expresiones de conductas prosociales dentro de la comunidad escolar.

Referencias bibliograficas

Aguirre y Dávila (2013). Relación entre prácticas de crianza, temperamento y comportamiento prosocial de niños de 5º y 6º grado de la educación básica, pertenecientes a seis estratos socioeconómico de Bogotá, D.C. (Tesis de grado)

Doctorado en ciencias sociales, niñez y juventud centro de estudios avanzados en niñez y Juventud Universidad De Manizales – CINDE. Recuperado de: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20140620113621/ EduardoAguirreD.pdf

Balabanian, C, Lemos, V. Vargas, J. (2015). Apego percibido y conducta prosocial en adolescentes. Universidad Adventista del Plata, Argentina. Revista Colombiana de Ciencias Sociales, 6(2), 278-294. Recuperado de: file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-ApegoPercibidoYConductaProsocialEnAdolescent es-5212095%20(1).pdf

Barroso, M. (2009). Ser Familia. Venezuela. Editorial Galac, S.A.

Caicedo, J. (2014). Fortalecimiento de las conductas pro sociales en niños y niñas de la institución educativa técnico industrial Julio Flores sede Mariscal Sucre y Olga Forero de la ciudad de Chiquinquirá (Boyacá). (Tesis de grado). Universidad Nacional Abierta y a Distancia_UNAD. Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades. Programa de Psicología. CEAD TUNJA Recuperado de: https://repository.unad.edu.co/handle/10596/2480

Cándido y otros (2009) Conducta prosocial y rendimiento académico en estudiantes españoles de Educación Secundaria Obligatoria*. Universidad de Murcia. ©Copyright 2009: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.

Murcia (España) ISSN edición impresa: 0212-9728. ISSN edición web (http://revistas.um.es/analesps): 1695-2294

Carrasco, C y Trianes, M. (2010). Clima social, prosocialidad y violencia como predictores de inadaptación escolar en primaria. (Artículo)Universidad de Málaga (España) Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/49943758_ Clima_social_prosocialidad_y_violencia_como_predictores_de_inadaptacion_escolar_en_primaria

Garaigordobil, M (2003). Diseño y evaluación de un programa de intervención socioemocional para promover la conducta prosocial y prevenir la violencia. Ministerio de Educación y Ciencia Secretaría de Educación (España). Recuperado de: http://www.postgradoune.edu.pe/pdf/documentos-academicos/psicologia-educacional-y-tutorial/36.pdf

Guijo, B. (2007). Estudio multifactorial de la conducta prosocial en niños de cinco y seis años (tesis doctoral) Piscología, Universidad de Burgos (España) I.S.B.N.: 978-84-96394-52-o. Recuperado: http://riubu.ubu.es/bitstream/10259/60/1/Guijo_Blanco.pdf

López y otros, (2014) Empatía: desde la percepción automática hasta los procesos controlados. Avances en Psicología Latinoamericana, Bogotá – Colombia. 32(1), pp. 37-51. doi: dx.doi.org/10.12804/apl32.1.2014.03

Marín, E. (2009). Conductas prosociales en el barrio Los Pinos de la ciudad de Barranquilla. Revista CES Psicología 2(2), julio-diciembre 2009 ISSN 2011-3080. Recuperado de: file:///C:/Users/ADMIN/Downloads/Dialnet-ConductasProsocialesEnElBarrioLosPinosDeLaCiudadDe-3179934%20(3).pdf

Martín-Varó, I. (1983). Acción e ideología. Psicología social desde Centroamérica, I. San Salvador: Uca.

Ministerio de Educación Nacional- MEN. (2013). Ley de Convivencia Escolar, Ley 1620 de marzo 15 de 2013, al tenor de la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994 y en Marco de la Constitución Política de Colombia. Presidente de la República, Congreso de Colombia.

Moles, J. (2007). Asesoramiento Clínico, 2da Edición Corregida y ampliada, Caracas, Venezuela: Ediciones CIPPSV.

Moñivas, A. (1996). La conducta prosocial. Cuadernos de Trabajo Social No 9 (1996) Págs. 125 a 142. 125 a 142 Ed. Universidad Complutense. Madrid. Recuperado de: file:///C:/Users/Omega1/Downloads/9203-Texto%20del%20 art%C3%ADculo-9284-1-10-20110531%20(2).PDF

Osorio J, Ramos D, y Walteros A. (2016). Valores personales y compromiso organizacional: más que una simple relación. Revista de psicología y ciencias del comportamiento de la U.A.C.J.S., 7(2), Recuperado de: http://www.revistapcc.uat.edu.mx/index.php/RPC/article/view/140

Páez, M. (2013). Acercamiento teórico al concepto de solidaridad. Theoretical approach to the solidarity concept (1), 42-50. Realitas revista de ciencias sociales, humanas y artes (2013). Recuperado de: http://files.revista-realitas.webnode.com. co/20000001217738186de/8 Revista%20Vol%201%20No%201 articulo 7.pdf

Palomino, M.y Dagua, P. (2010). Los problemas de convivencia escolar: percepciones, factores y abordajes en el aula. Revista Suplemento Memorias V Encuentro, 9(2). Recuperado de: https://academia.unad.edu.co/images/investigacion/hemeroteca/revistainvestigaciones/Volumen9numero2_2010/8.%20LOS%20 PROBLEMAS%20DE%20CONVIVENCIA.pdf

Preston, S. & De Waal, F. (2002). Empathy: Its ultimate and proximate bases. Behavioral & Brain Sciences, 25(1), 1-20. doi:10.1017/S0140525X02000018

Redondo y otros (2013). Conducta Pro social: una Alternativa a las Conductas Agresivas. Revista Investigium IRE: Ciencias Sociales y Humanas, 4(1), ISSN: 2216 – 1473. Recuperado de: file:///C:/Users/ADMIN/Downloads/56-109-1-SM. pd

Satir, V. (1988). Psicoterapia Familiar Conjunta, México: Ediciones Científicas. La prensa Médica Mexicana.

Unesco (2008). Conferencia Internacional de Educación. "La Educación Inclusiva: El camino hacia el futuro". Ginebra.

Urquiza, V. y Casullo, M. (2005). Empatía, razonamiento moral y conducta prosocial en adolescentes. Facultad De Psicología, Universidad de Buenos, Anuario De Investigaciones, Volumen XIII. Recuperado de: https://pdfs.semanticscholar.org/77fa/bb0e6312689ec9333c2fb5d112ab178b7199.pdf?_ga=2.199474606.1478808650.1583548861-526588636.1573306227

Zacarías, X. (2008). Prácticas Parentales, Empatía y Conducta Prosocial en Preadolescentes. (Tesis de grado) Universidad Nacional Autónoma de México. UNAM – Dirección General de Bibliotecas. Restricciones de uso. 2008.

Recuperado de: ttps://www.researchgate.net/profile/Ximena_Zacarias-Salinas/publication/281407555_Practicas_parentales_empatia_y_conducta_prosocial_en_preadolescentes/links/55e5